



Certificado No. 00013255
San José de Cúcuta, 05-may-2023

Doctor(a)
MICHELLE PICON CARVAJAL
SECRETARIO DE DESPACHO
SECRETARIA BANCO DEL PROGRESO
Ciudad

ASUNTO: CERTIFICACIÓN EXISTENCIA PERSONAL - Decreto 2209/98. - Proceso Contractual No. SBP-CPS-060-2023

Cordial saludo

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 1º del Decreto 2209 de 1998, respetuosamente me permito comunicarle que este Despacho procedió a revisar la Planta de Personal del Municipio de San José de Cúcuta a fin de Verificar si existe Personal Suficiente con el siguiente Perfil Requerido:

Nº DE PERSONAS SOLICITADAS	PERFIL REQUERIDO	OBJETO A DESARROLLAR
1	Ingeniero Electrónico	DESARROLLO DE ACTIVIDADES DIRIGIDAS A EMPRENDEDORES Y MICROEMPRESARIOS LOCALES CON EL FIN DE FORTALECER SUS CAPACIDADES Y COMPETENCIAS, EN PRO DEL AUMENTO DE PRODUCTIVIDAD

Que revisada la Planta de Cargos de la Entidad, existe Personal con este Perfil Requerido desempeñando actividades específicas en las diferentes Áreas de la Administración Municipal, no obstante lo anterior el Personal se torna insuficiente para atender el objeto a desarrollar por usted requerido.

Atentamente,

ELIANA PAOLA CARRERO HERNANDEZ SUBSECRETARIO DE DESPACHO SUBSECRETARIA
ADMINISTRACION DEL TALENTO HUMANO